EL CORREO

NUM. 11.926.--(AÑO XXXIV) MADRID.---MARTES 21 DE OCTUBRE DE 1913 PRECIO: 5 CENTIMOS

LA REFORMA AGRARIA
EN INGLATERRA

Constituye este asunto, con el de la autonomía de Irlanda, las dos cuestiones que al presente agitan con más interés los espíritus.

Hace pocos días expusimos la situación del problema autonómico irlandés, que trae dividido al gobierno y á los irlandeses. La reforma agraria, proyectada por Lloyd George, despierta igualmente grande interés. Ultimamente un discurso pronunciado por el ministro de Hacienda en Bedford y la publicación del informe redactado por la comisión encargada de estudiar el problema agrario han dado á este asunto grande realce en la opinión inglesa.

Lloyd George se expresó en su discurso de Bedford en los siguientes términos:

«No me propongo atacar á los «landlords» personal ó colectivamente. Reconozco que individualmente no son mejores ni peores que los otros ciudadanos. Pero afirmo que es imposible tener confianza ilimitada en la naturaleza humana, y que es peligroso dar á una clase ó á una profesión cualquiera poderes absolutos, porque cuando así ocurre, inevitablemente esa clase ó esa profesión llega á abusar.

Y lo que vamos á hacer es poner á los «landlords» en tal posición que no puedan renovar los abusos que han cometido.

La raiz del mal está en el monopolio de la tierra. ¿Cómo le pondremos fin? Si un hombre posee una parcela de tierra, la ley no le pide cuentas ni del salario que da á sus obreros, ni de las horas que éstos trabajan, ni del uso que hace de su propiedad. En cambio, si poseyera una fábrica ó un ferrocarril, ¿no tendría que someterse á las prescripciones legislativas? Si tuviera una mina, ¿no le obligarían á dar á los mineros un salario mínimo?

¿Por qué esta diferencia? ¿Por qué el mismo Gobierno, que interviene en la confección de las tarifas ferroviarias, deja al propietario de tierras en libertad de hacer lo que quiera? ¿Por qué no aplicamos al monopolio de la tierra los mismos principios que á otros monopolios?

Según la última ley sobre patentes, si un hombre quiere explotar su invención de un modo perjudicial á una industria, se le retira el privilegio.

¿Por qué no hacer lo mismo con la tierra?

Para remediar el actual estado de cosas es preciso que el Estado pueda comprar muchas tierras en condiciones razonables para la comunidad y el propietario.

Las facilidades dadas al Estado deberán ser más amplias cuando se trate de tierras incultas ó mal utilizadas.

En una palabra: es esencial que, desde los puntos de vista legislativo, administrativo y financiero, el Estado pueda actuar con toda la autoridad que le corresponde, como mandatario de la nación.»

La agricultura inglesa viene desde hace tiempo en período de decadencia, al punto de que el año último sólo la quinta parte de las harinas consumidas en Inglaterra eran de procedencia nacional, y del resto el 42 por 100 fué importado de las colonias y el 38 por 100 restante del extranjero.

Las campiñas se despueblan. En 1908, de una población de 38 millones de habitantes, no había en Inglaterra y Gales (no comprendidas Escocia é Irlanda) sino 1.150.000 personas dedicadas á la agricultura. Si se añade los pescadores y los carboneros, resulta que la proporción de la población que vive al aire libre no es sino de un 8 3[4 por 100, y para todo el Reino Unido de un 13 por 100. En Bélgica la proporción es de un 21, en Alemania de un 35, en Francia de un 42 y en Austria de un 60.

Los médicos ingleses dicen que la raza degenera de tanto trabajar en minas y fábricas.

Menos de 4.000 personas poseen la mitad del territorio inglés.

La proporción de los propietarios que cultivan sus tierras personalmente es ínfima. Es de un 12 por 100, contra un 35 en Bélgica, un 60 en Francia y un 86 en Alemania.

Lo peor es que los «landlords», en su mayoría, transforman sus tierras en parque para gamos y faisanes.

La comisión encargada de estudiar la cuestión agraria, en el informe que ha publicado, dice que ha comprobado que cerca del 60 por 100 de los obreros del campo perciben un salario inferior á 23 francos semanales, y que es necesario fijar un tipo de salario mínimo de 26 francos, cuyo establecimiento correrá á cargo de comisiones locales.

En el caso en que el aumento del salario llegase, por su cuantía, á comprometer los negocios de los labradores, éstos tendrán el derecho de apelación ante un tribunal especial, que se encargará de determinar en qué proporción debe ser modificado el tipo del arriendo de las tierras, para que pueda el arrendatario sorportar el gravamen del aumento del salario.

La comisión recomienda después la creación de un tribunal especial encargado de fijar un criterio razonable de precios de arriendo y de garantía á los arrendatarios contra expulsiones injustificadas. A su juicio, este sistema evitaría en muchos casos la operación, siempre costosa, del rescate de las tierras por el Estado ó por Asociaciones; pero aun en estos casos, el precio de rescate de las tierras lo fijaría dicho tribunal.

Nacimiento de un nuevo Infante

Anoche, á las ocho, dió á luz S. A. la Infanta doña Beatriz, esposa del Infante don Alfonso, un hermoso niño.

Junto á la Infanta se encontraban en aquellos instantes la Reina Victoria, la Infanta doña Isabel y el Infante don Alfonso.

También estaban en el palacio de la calle de Quintana la señorita de Bertrán de Lis y el duque de Santo Mauro.

La presentación

Poco después comenzaron á llegar las restantes personas de la Real Familia y las personalidades que habían de asistir á la presentación del nuevo Infante.

Este acto se verificó en el salón grande, donde se hallaban el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia, el Nuncio de Su Santidad, los embajadores de Alemania, Inglaterra, Rusia y Austria-Hungría; los encargados de Negocios de Francia é Italia; los ministros de los Estados Unidos, Japón, Méjico, Turquía, Bélgica, Argentina, China, Rumania y Holanda, y los cónsules de Dinamarca, Suiza y Baviera.

Del alto personal palatino se encontraban el duque de Santo Mauro, los marqueses de Viana y la Torrecilla, el marqués de Borja, el Obispo de Sión, las duquesas de San Carlos y la Conquista, la marquesa de la Mina, la señorita de Heredia y Bertrán de Lis y los generales Aznar, Del Río, Bazán, Contreras y Tovar.

Asistió también el coronel y una comisión de oficiales del regimiento del Rey y el coronel Vives, jefe de la escuadrilla de Aviación que marcha á Marruecos.

El Infante D. Alfonso vestía uniforme de gala, cruzando su pecho con la banda de Carlos III.

El nuevo Infantito es muy robusto.

La Princesa Beatriz se encuentra muy bien.

D. Alfonso á Tetuán

No obstante el fausto suceso, el Infante D. Alfonso no retrasará su viaje á Tetuán.

Su alteza marchará con los oficiales pilotos mañana miércoles.

Sólo en el caso de que su augusta esposa sufriera una complicación en su estado, demoraría su salida hasta el jueves ó viernes.

La huelga de Río Tinto

Huelva 21.

Se acaba de recibir un despacho del gobernador, que, como es sabido, está en Río Tinto, comunicando impresiones pesimistas.

Parece que después del mitin de esta mañana han parado las bombas de desagüe y se teme que sobrevenga la inundación de las minas.

La situación, pues, se considera grave.

LOS PROGRESISTAS

Los republicanos progresistas han publicado un Manifiesto explicando su actitud enfrente de la adoptada por el Sr. Alvarez.

«Cuando aquel elocuente orador—dice el Manifiesto,—al terminar el banquete del Retiro, erigiéndose en «leader» del naciente partido, declaraba la guerra implacable al régimen, después de afirmar que éste había fracasado definitivamente y recordando ideas y hasta frases felices del gran Ruiz Zorrilla, que más tarde repitiera ante su tumba, en Burgos, se ofrecía como el continuador de la obra de aquel patriota, los republicanos progresistas, que acabábamos de perder á nuestro último jefe, el malogrado doctor Esquerdo, nos sentimos atraídos por aquellos acentos de lucha que nos eran familiares, y sin ningún género de violencia pudimos declarar en nuestro Manifiesto de 22 de Mayo que nos considerábamos incorporados á un partido que así aceptaba nuestras ideas y nuestros procedimientos.»

Y sigue diciendo el documento de los progresistas:

«Pero no podemos continuar al lado de hombres que se ofrecen al servicio de las instituciones monárquicas, siquiera exijan condiciones que á nosotros nos parecen utópicas, porque esos hombres se han incapacitado ya para toda labor republicana.

Sí; el acto de D. Melquiades Alvarez en la sesión del 3 de Junio último lo tenemos por un error funesto, del que no queremos hacernos partícipes.»

Lleva el Manifiesto numerosas firmas de representantes de las antiguas organizaciones progresistas de Madrid y provincias.

MARRUECOS

EN TETUAN Y CEUTA

Vapor con víveres.—Los cabileños de Biut.—Ligero tiroteo.—Servicio de automóviles

Ceuta 21.

Ha llegado, procedente de Orán, el vapor «Hispania» abarrotado de granos. Desembarcará en el Rincón.

Los jarqueños del aduar de Biut siguen destacando diariamente una partida que comete desmanes y agresiones sueltas.

Noches pasadas llegaron hasta Cudia Condesa, dispararon é hirieron á un soldado de Caballería.

El vapor «Africa» ha traído los vagones (de pasajeros) destinados al ferrocarril de Río Martín, y otros materiales destinados á la Comandancia de Ingenieros.

Continúan sin novedad en el aduar de Biut las familias secuestradas.

Anoche hubo un ligero tiroteo, sin consecuencias, en las proximidades de la Almadraba.

Hoy se ha reanudado el servicio de automóviles entre Ceuta y Tetuán. Hacen el recorrido en una hora.

El servicio de correos lo siguen haciendo los automóviles de los ingenieros militares.

Distribución de fuerzas

Rincón de Medik 21.

Ayer, á primera hora de la mañana, marcharon de su campamento todas las fuerzas, distribuídas en esta forma:

Saboya y Wad-Rás, que ocuparon las lomas cercanas; Arapiles, con orden de proteger la instalación de cuatro blocaos á las orillas del río; el general Primo de Rivera, con Arapiles, Llerena y Barbastro, á Lauzien; fuerzas regulares con Mallorca, con orden de apostarse en el camino de Río Martín.

Los montañeses hicieron frente á las tropas encargadas de construir los blocaos, y éstas regresaron á las cinco, sin novedad.

DEL GARB

La columna del general Silvestre.—Tiroteo entre los moros

Tánger 21.

Comunican de Larache que hace tres días marchó el general Fernández Silvestre con una columna á Tres Latas, situado á 18 kilómetros de Larache, con objeto de castigar á los habitantes de aquellos aduares.

Anteanoche hubo tiroteo entre los moros, cerca del campamento español, en Larache.

Mejora el estado sanitario en esta población.

***

(TELEGRAMA OFICIAL)

Detalles de una operación

Larache 21 (2)

Teniente coronel primer jefe Estado Mayor á ministro Guerra:

Comandante general, desde T'Zelatza, me ordena participe á V. E. que columna ha practicado reconocimiento, sin novedad, desde Yama El Tolba á Bumaiza, habiendo ayer sido dispersados por el fuego cañón desde Yama El Tolba grupos enemigos reunidos cercanías.

Se efectuó hoy segundo convoy á Tarcuntz, que queda racionado y municionado para más de un mes y en buenas condiciones de defensa.

En combate anteanoche dicha posición tuvo batallón Figueras un soldado herido grave, y Castillejos un cabo y un soldado heridos, un contuso leve.

A Cuesta Colorada llegó hoy de Tánger convoy de harina y cebada.

Fuerzas que practicó descubierta Xarxia fué tiroteada, saliendo una compañía de jinetes del tabor en persecución enemigo, que fué dispersado, teniendo la compañía un herido grave y un contuso.

DE MELILLA

La disolución de la jarca

Melilla 20.

La tarde de ayer y el día de hoy han transcurrido sin novedad.

En las posiciones avanzadas se han recibido noticias que confirman la disolución de la jarca, no quedando ya sino varios rebeldes que lo son por costumbre.

En el camino de Tensanan se encontraron los contingentes con rebeldes que venían á relevar y reforzar la jarca que peleó el martes y el miércoles contra la columna Aizpuru.

Los jarqueños están desalentados é hicieron comprender á los que venían que es imposible hacer nada contra los campamentos españoles, admirablemente defendidos, resultando un éxito indiscutible de la policía del general Jordana.

El modo de ahogar la rebelión se presentaba con gravísimos principios.

Numerosos moros se han reunido en Buhermana. Aparte de las numerosas bajas que sufrieron los rebeldes, según confidencias, lo que más les indujo al desaliento fué la noticia de que se habían presentado casi en masa los moros amigos para luchar con los españoles.

A pesar de que sólo se habían pedido 100 hombres por cábila, los presentados formaron un total de cerca de 2.000.

Esta unanimidad en acudir al lado de España los moros de nuestra zona es muy importante, pues hasta ahora habían sido siempre rehacios.

Comenzaron á regresar las fuerzas que marcharon á reforzar los campamentos el miércoles por la tarde.

A bordo del «Sagunto» embarcó la sexta compañía de regulares indígenas, que marcha á Tetuán á incorporarse á las fuerzas del general Berenguer.

Llegó de Segangan el general Moltó.

***

(TELEGRAMA OFICIAL)

Noticias optimistas

Melilla 20 (22'30).

Comandante general á ministro Guerra:

Ha transcurrido el día con la mayor tranquilidad en todas las posiciones del territorio y en la zona que desde ellas se puede observar.

Comandantes militares de Alhucemas y Peñón, me confirman que han regresado á sus cábilas todos los contingentes que vinieran á la jarca, habiéndose disuelto ésta por completo, quedando tan solo las pequeñas guardias de costumbre.

También he confirmado que, al regresar los Beniurraguel, se encontraron contingentes que venían á relevarlos, y tales noticias les dieron los que se iban de las bajas que los habíamos hecho y del castigo que toda la jarca había recibido, que el relevo se volvió también contagiado por el mismo desaliento con que los derrotados volvían.

Por referidos comandantes militares y por confidentes que han llegado del campo, se confirma que las bajas experimentadas por enemigo, y muy principalmente por los Beniurraguel y Beniteff, fueron muchas más, como lo prueba el quebranto que antes indico á V. E.

Sin más novedad.

DE LA PENINSULA

El vapor «Silvestre»

Cádiz 21.

El vapor «Silvestre» tardará en ser admitido á libre plática.

A bordo no existe ningún enfermo sospechoso; la mayoría de los que conduce lo están de paludismo; no trasladó ningún herido. Vienen á bordo tres oficiales de Intendencia y uno de Infantería, en uso de licencia.

El jefe de la expedición es el médico señor Sánchez Briz.

Vienen también en el «Silvestre» el inspector de Policía Sr. Cordonier, que fué el viernes á Larache con pliegos del Gobierno para el general Silvestre y el inspector de Sanidad Sr. Martín Salazar, que trae otros pliegos.

Guardia civil á Marruecos

Hoy publica el «Diario Oficial» una real orden, en virtud de la cual se crea la quinta compañía de la Comandancia de Cádiz, con residencia en Tetuán.

Dicha compañía estará constituída por un capitán y cuatro tenientes, más un numeroso contingente de Infantería y Caballería que no podemos determinar. Servirá de base á esa unidad la mitad de la fuerza que tiene la que presta sus servicios en Ceuta.

Mandará ambas unidades el comandante Alvarez Caparrós.

El batallón de Aragón

A la hora señalada, cuatro cincuenta de esta madrugada, ha salido para Algeciras el batallón expedicionario del regimiento de Aragón, que va allí destinado para estar á la expectativa de embarque para Marruecos.

Aún se ignora á qué punto de Marruecos irá este batallón, porque depende de las circuntancias.

A despedir á los expedicionarios bajó el capitán general, el jefe de Estado Mayor, general Sanz de Brugada; numerosos jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición.

El público, á pesar de lo intempestivo de la hora y de la mala noche que hacía, acudió á la estación del Mediodía en gran cantidad, tributando á los soldados cariñosa y entusiasta despedida.

DE BARCELONA

Los peregrinos argentinos

Barcelona 20.

La Juventud Católica ha ofrecido un «Champagne» de honor á los Obispos argentinos, al que han asistido los Prelados, sacerdotes y señores de la peregrinación bonaerense.

También asistieron muchas señoras.

Fueron recibidos á los acordes del himno argentino y de la Marcha Real, que fueron muy aplaudidos.

Conversando con individuos de la Junta, el Obispo de Catamarca dijo que los peregrinos habían sido agradablemente impresionados de la cultura y respeto del público barcelonés. La impresión se debe á que sólo se comunica al extranjero las noticias de sus convulsiones sociales.

Los invitados fueron obsequiados con «Champagne» y dulces. El presidente de la Academia Católica saludó á los Prelados, rogándoles lleven á los argentinos los saludos de los católicos catalanes.

El Obispo de Catamarca agradeció las atenciones añadiendo que ha visto aquí un pueblo católico que se caracteriza por su cortesía, su laboriosidad y su religiosidad. Los argentinos ven en España su madre patria, y por tanto se consideran aquí entre hermanos.

Termina haciendo votos por el progreso de Barcelona y de toda España. Frenéticos aplausos acogieron el final del discurso.

Acuerdos de los radicales

Barcelona 21.

En la reunión que con el Sr. Lerroux han celebrado los Sres. Giner de los Ríos, Salillas, Iglesias y Albornoz han sido adoptados los acuerdos siguientes:

Estimar la renuncia de la jefatura radical, presentada por el Sr. Lerroux, únicamente en interés de la unión de los republicanos, no como dejación de la dirección del partido.

Emprender activa campaña y transmitir instrucciones á los Comités, como preparación ante la posibilidad de que se le confiera el poder al Sr. Maura.

Fijar la política que se seguirá para conseguir la repatriación del ejército de Marruecos, la neutralidad en lo internacional y el robustecimiento interior.

Organizar la celebración de la Asamblea nacional republicana para tratar de la unión de todas las fracciones.

MONTERO Y ROMANONES

Como ampliación á las manifestaciones que ya hizo ayer por la mañana el conde de Romanones, «El Imparcial» recogió anoche del presidente del Consejo las siguientes declaracionse:

«Al regresar ayer del campo, me encontré con un telegrama del señor marqués de Riestra en que me transmitía impresiones del Sr. Montero Ríos. Aunque algunos ministros me visitaron anoche, no quise darles cuenta de dicho telegrama por entender que, en todo caso, no era á mí á quien correspondía comunicar su contenido. Al encontrar esta mañana en «El Imparcial» un despacho reflejando el estado de espíritu del ilustre hombre público y añadiendo á la noticia algunas consideraciones, que responden á juicios del corresponsal, he creído solventado aquel reparo que me detuvo ayer para dar cuenta del telegrama; y aun me considero obligado á publicarlo por lo mucho que enaltece á la persona á quien se refiere y por los nobles sentimientos de patriotismo y de amor al partido liberal que evidencia.

Al mismo tiempo, con su publicación se impide que se formulen comentarios ó se añadan juicios que no respondan exactamente á la verdad.

Dicho telegrama, textualmente, dice así:

«Marqués de Riestra á presidente Consejo ministros:

Cumpliendo su último encargo, recibido anoche, recogí esta mañana las impresiones que trasmito. Dice D. Eugenio que habiendo hecho cuanto pudo por la unión del partido, correspondiendo gustoso á la actitud de usted, se considera ya completamente desagraviado, y olvidando las antiguas molestias, está decidido á guardar la más escrupulosa neutralidad, y no aceptará la presidencia del Senado más que en el caso de que, realizada ya la unión y todos de acuerdo, se considere necesario su nombramiento.»

NUEVA DIRECCION

Publica hoy la «Gaceta» el decreto que habíamos anunciado creando un nuevo centro directivo denominado Intervención especial de la zona de influencia de Marruecos.

En virtud de él se dispone:

«Artículo 1.° Para el servicio de cuenta y razón, así como para la fiscalización de todos los actos de la Administración pública en la zona de influencia en Marruecos, que produzcan gastos ó representen ingresos, y teniendo en cuenta lo determinado en el artículo 72 de la ley de Contabilidad de 1.° de Julio de 1911, se crea una oficina, que se denominará Intervención especial de la zona de influencia en Marruecos, dependiente del ministerio de Hacienda.

Art. 2.° La Intervención que se crea por el presente decreto, tendrá los deberes y atribuciones siguientes:

1.° Determinar la estructura y justificación de las cuentas que debe rendir la Delegación de asuntos financieros y cualquier otra dependencia que tenga á su carge fondos del Estado ó del Protectorado, de los que deban rendir cuenta.

2.° Informar en los expedientes sobre concesión de suplementos de crédito y créditos necesarios para la zona de influencia en Marruecos.

3.° Emitir dictamen en todo expediente que represente una obligación nueva á satisfacer por el Estado, que no esté consignada nominalmente en presupuesto, no pudiéndose celebrar ningún contrato ni realizarse ningún servicio de esta índole sin que esté terminado el expediente con el aludido dictamen.

4.° Reclamar de los delegados de los distintos servicios en la zona de influencia de Marruecos, así como de cualquier Centro ó dependencia del Estado, cuantos datos, comprobantes ó informes estime conducentes á la realización de los fines de dicha Intervención.

5.° Informar, en tanto no estén aprobadas por las Cortes, las plantillas definitivas del personal, todos los expedientes en que se acuerde la formación ó ampliación de alguna de ellas.

6.° Llevar la contabilidad especial de los servicios afectos al Protectorado, publicando mensualmente en la «Gaceta de Madrid» un resumen de las operaciones realizadas; y

7.° Redactar la cuenta especial de gastos é ingresos que se realizan por consecuencia del Protectorado en Marruecos, cuya cuenta se rendirá á las Cortes con la general del Estado.

Art. 3.° La Intervención especial de la zona de influencia en Marruecos que se crea se constituirá con un interventor especial, jefe superior de Administración; un segundo jefe, jefe de Administración

SGCB2021

de tercera clase; tres tenedores de libros, y con el personal auxiliar y subalterno que sea necesario. Estos funcionarios serán nombrados por el ministro de Hacienda, quien determinará las condiciones de los nombramientos respectivos. Por el ministerio de Hacienda se formarán las plantillas del personal y material de la Intervención, y su importe se satisfará con sujeción á lo determinado en el real decreto de 27 de Febrero último.

Art. 4.° El ministro de Hacienda dictará las instrucciones que estime necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

Disposición transitoria

La Intervención especial de la zona de influencia en Marruecos redactará en el plazo de un mes, desde la publicación del presente decreto, el presupuesto de todas las cantidades concedidas y las que se crean necesarias hasta la terminación del año económico, con cargo á la letra Ll del artículo 2.° de la ley de Presupuestos de 24 de Diciembre de 1912, que figurará en un capítulo adicional de la sección duodécima.»

***

El interventor especial tiene de sueldo 12.500 pesetas y 5.000 de gastos de representación.

Se asignan al nuevo organismo 15.000 pesetas para gastos de locomoción y dietas á funcionarios del mismo á quienes se encarguen visitas de inspección.

Los monárquicos portugueses

Orense 20.

Circula el rumor de la aparición en el partido de Verin, de una gruesa partida armada de realistas portugueses, dispuesta á penetrar en el territorio portugués y á apoderarse de Chaver.

Interrogado el gobernador, lo ha desmentido en absoluto.

Se ha comenzado á internar á los monárquicos que residían en la frontera.

Hoy han llegado 25 significadas personas que establecerán su residencia en Orense y serán estrechamente vigiladas.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Nombrando, por traslación, subinspector de Hacienda, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, á D. Segundo Rodríguez del Valle, segundo jefe de la Intervención general de la Administración del Estado.

—Idem para este puesto á D. Ulpiano Díaz Sánchez, subdirector primero del Tesoro público.

—Idem subdirector del Tesoro público á D. Rafael Cabanillas y Arrazola.

—Idem jefe de Administración de tercera clase, en la Intervención general, por traslación, á D. José León Villanueva, delegado de Hacienda de Avila.

—Idem, por traslación, delegado especial de Hacienda, en la provincia de Guipúzcoa, á D. Antonio Chaves Baramendi.

—Idem delegado especial de Alava á D. Mariano del Todo y Herrero, inspector regional de Hacienda.

—Idem inspector regional de Hacienda, por traslación, á D. José María Antelo y Fernández, jefe de Administración de cuarta clase.

—Idem, en comisión, guardaalmacén de efectos timbrados y guardasellos de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, a D. José Corral, cesante de igual clase.

—Declarando cesante á D. Emilio Linareo Rivas y Astray, delegado de Hacienda en Albacete.

—Nombrando delegado de Hacienda de Albacete, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á D. Antonio Simonet Lombardo, interventor de Hacienda de Granada.

—Idem interventor de Granada, en comisión, á D. José Carrillo de Albornoz, que lo es de Tarragona.

—Idem delegado de Hacienda de Avila á D. Gregorio Pérez Juana, jefe de negociado de primera clase en la Intervención de la Deuda.

—Idem delegado de Lugo á D. Fulgencio Jiménez y García de la Plaza, administrador de Rentas arrendadas de Madrid.

—Idem segundo jefe de la Intervención especial de la zona de influencia de Marruecos á D. José Marcol y Fernández, delegado que era de Lugo.

—Idem inspector provincial de Hacienda á D. Manuel Reig Miranda, cajero de la Tesorería Central.

—Idem para esta vacante á D. Francisco García del Valle, cesante de mayor categoría.

GOBERNACION.—Promoviendo al empleo de jefe de Administración de segunda clase del cuerpo de Correos á D. Dionisio Doblado Arquero.

—Idem íd. de tercera clase del mismo Cuerpo á D. Federico Romaña y España.

—Concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, á don Luis María Caballo Lapiedra, arquitecto de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

—Creando los Tribunales industriales de Huelva y Valverde del Camino, de la misma provincia.

—Convocando á elecciones parciales de un senador por la provincia de Zamora y otro por la Universidad de Barcelona.

—Concediendo la gran cruz de Beneficencia, con distintivo blanco, á D. Bartolomé Esteban Marín.

—Creando las Juntas de fomento y mejoras de casas baratas de Burgos, Ciudad Real, Salamanca, Santander, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Igualada (Barcelona), Huéscar (Granada) y Amposta (Tarragona).

INSTRUCCION PUBLICA.—Nombrando director general de primera enseñanza, con la categoría de jefe superior de Administración civil, á D. Antonio Royo y Villanueva, catedrático numerario de la Universidad de Valladolid.

—Idem vocal del Consejo de Instrucción pública, con destino á la sección segunda, á D. Luciano Barajas.

—Idem íd. íd., con destino á la sección primera, á D. José Ramón Mélida.

—Reformando el artículo 2.° del de 5 de Mayo del año actual, restableciendo en todo su vigor el artículo 27 del de 18 de Enero de 1911, y disponiendo quede redactado en la forma que se indica el artículo 51 del de 5 de Mayo último.

—Concediendo subvenciones á los Ayuntamientos que se mencionan para la construcción de edificios escolares.

AUSTRIA Y ALBANIA

La actitud de las potencias

París 21.

El ministro de Servia en esta capital ha visitado ayer al Sr. Pichon en el ministerio de Relaciones Extranjeras, para hacerle entrega de una nota del gobierno de su país, en la cual se anuncia la retirada de las tropas servias de los puntos que tenían ocupados en el territorio albanés.

Añádese en la nota que la resolución del actual conflicto se halla en manos de Europa.

El gobierno servio se muestra animado de un gran espíritu de conciliación, y se halla dispuesto á introducir algunas modificaciones en el Tratado que se estipuló en la Conferencia de Londres, con objeto de que sirvan de garantía para la paz en lo porvenir.

Según telegrafían de Belgrado, el gobierno servio ha hecho iguales gestiones cerca del gabinete de Viena.

París 21.

Dice «Le Fígaro» que Sir Edward Grey, en la comunicación que el gobirno inglés dirigió anoche á los Gabinetes de Berlín y de Viena sobre el conflicto de la Albania, se muestra partidario del punto de vista expuesto por el gobierno servio, y recuerda al gabinete austriaco que los asuntos de Albania son de competencia de Europa entera, y no de Austria exclusivamente.

Añade «Le Fígaro» que el gobierno británico está de perfecto acuerdo con los de Rusia y Francia.

«Le Matin» dice que en los centro diplomáticos de París produjo ayer extrañeza la rapidez con la cual Servia ha dado satisfacciones á Austria, y cree que el gobierno de Belgrado se muestra preocupado por el estado de relaciones grecoturcas y por el movimiento de tropas búlgaras, y que al complacer á Austria, ha querido librarse de todo cuidado sobre la cordialidad de sus relaciones con Austria.

La prensa parisiense de hoy felicita á Servia por su actitud de plena conciliación y prudencia.

El «Echo de París» afirma que el ministerio de Negocios francés ha acordado autorizar el empréstito servio, sin más discusión.

El Sr. Clemenceau, en «L'Homme Liore», califica de golpe de estado internacional la intervención de Austria.

«L'Humanité» publica un despacho de Berlín diciendo que el Sr. Sasonoff llegará hoy á aquella capital y conferenciará con el Canciller sobre los acontecimientos de los Balcanes, y que será probablemente recibido por el Emperador.

Esta noche da una comida en su honor el Sr. Lagow.

El descubrimiento de América

Invitados por el ministro de Estado se reunieron en su despacho el presidente de la Unión Ibero-Americana y los representantes en Madrid de la América latina, exponiendo el Sr. López Muñoz que el objeto de la reunión era someterles el asunto de la suscripción encabezada por el Rey para la creación de una estatua á Vasco Núñez de Balboa en las proximidades del canal de Panamá y la institución de la Fiesta de la raza, declarando fiesta nacional el 12 de Octubre próximo, aniversario del descubrimiento de América.

Todos se mostraron de completo acuerdo con esta idea, que acabará de tomar cuerpo en una próxima reunión.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En la capilla del palacio del Obispo se celebró ayer la boda de la encantadora señorita María Mitjans y Murrieta, hija del duque de Santoña, con D. José Santos Suárez y Jabat.

Los padrinos fueron la marquesa de Manzanedo, abuela de la novia, y el marqués de Monteagudo, hermano del novio.

De testigos actuaron D. Joaquín Santos Suárez, el duque de Peñaranda, el conde del Rincón, el duque de Lécera, D. Francisco Murrieta de los Heros y D. Juan Bruguera.

Bendijo la unión el Obispo de la diócesis, Sr. Salvador y Barrera, y ofició en la misa de velaciones el capellán de la finca de Santoña La Ventosilla, D. Dámaso Montalvo.

Terminada la ceremonia, los novios y los invitados se trasladaron al palacio de Manzanedo, donde se sirvió un espléndido «lunch».

BRUMMEL.

LA AVIACIÓN

Vuelos de Tixier

Reus 20.

El aviador Tixier ha realidado dos magníficos vuelos, elevándose á 2.000 metros de altura. El Sr. Tixier llegó hasta Tarragona y Valls, haciendo emocionantes virajes inclinados encima de esta población.

El referido aviador volará nuevamente mañana, y está contratado para hacer vuelos en Valls el día 27 del actual, y en Gerona, los días 3 y 4 de Noviembre próximo.

Aviador muerto

Epinal 20.

A consecuencia de la explosión del motor del aeroplano que pilotaba, un cabo aviador cayó desde una altura de 500 metros, en el río Mosela.

El aviador fué retirado aún con vida, pero falleció al poco rato.

De París á El Cairo

Issy les Molineaux 21.

El aviador D'Ancourt, acompañado de un pasajero, ha marchado á las ocho y veinte, con tiempo lluvioso, con dirección á Schaffouse, primera etapa del crucero de París á El Cairo.

El entierro del Sr. Pidal

Esta mañana se ha verificado el entierro del que en vida fué presidente de la Academia de la Lengua, D. Alejandro Pidal.

A su cadáver, por disposición del Gobierno y con el beneplácito de S. M. el Rey, se le han tributado honores de capitán general con mando en plaza.

A pesar de la fuerte lluvia, presenció el paso de la triste comitiva numeroso público.

El cadáver era conducido en una carroza de ébano, tirada por ocho hermosos caballos con lacayos á la Federica.

El féretro era también de ébano con incrustaciones y agarraderas de plata.

A las once y media púsose en marcha la comitiva por el siguiente orden:

Una sección de Guardia civil de caballería; cuatro piezas de Artillería montada; un batallón de Infantería; acogidos de los establecimientos de Beneficencia; las Cofradías y Sacramentales con sus respectivas parroquias, la de Santa Bárbara en lugar preferente, como parroquia del finado, con cruz alzada.

Coche fúnebre, á cuyos costados marchaban dos hileras de Alabarderos.

Porteros del Congreso, ministerios y dependencias del Estado, y criados del finado, con hachones con crespones negros.

Piquete de Alabarderos, con su banda, y sección de la Escolta Real.

Seguidamente, marchaba la presidencia del duelo; que la componía, en primer término, el marqués de la Torrecilla, en representación de S. M. el Rey; el duque de Frías, en el de S. M. la Reina Cristina; el capitán Pulido, en el del Infante don Fernando, y el oficial Sr. Moreno, en el del Infante D. Alfonso.

Detrás marchaba el Gobierno en pleno, á excepción del Sr. Alba, y el presidente del Congreso, Sr. Villanueva.

Seguía la concurrencia al acto, entre los que figuraban el Infante D. Carlos, Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid y Sión, Sres. Maura, La Cierva, Dato, Azcárraga, marqués de Vadillo, Allendesalazar, García Molinas, conde de San Luis, Pinofiel, representaciones de todas las Academias científicas, Centros oficiales y del elemento militar.

Al llegar el coche fúnebre á la iglesia de San José, se estacionó frente á la misma, y acto seguido dió comienzo el desfile de las tropas que cubrían la carrera.

Terminado el desfile, púsose en marcha de nuevo la comitiva, dirigiéndose á la estación del Norte, á donde fué trasladada la caja que encierra el cadáver del señor Pidal á un vagón enlutado, el que fué enganchado á las demás unidades del rápido de Asturias.

El cadáver recibirá cristiana sepultura en la cripta de Covadonga.

LA LIGA AFRICANISTA

En la sección quinta del Senado se reunió ayer, por la tarde, la Liga Africanista, bajo la presidencia de D. Joaquín Sánchez de Toca.

La reunión duró poco más de una hora, que invirtió el ex ministro conservador en su detallado discurso. Se acordó por unanimidad que el Sr. Sánchez de Toca escriba al presidente del Consejo anunciándole una pregunta sobre este asunto, que podría convertirse en el Senado en interpelación, teniendo en cuenta la importancia del actual momento político.

Parece ser que todos los reunidos se mostraron conformes en volver respecto de este problema al pensamiento formulado por el malogrado hombre público D. José Canalejas.

NOMBRAMIENTOS

JUECES MUNICIPALES DE MADRID

La Sala de gobierno de esta Audiencia ha nombrado ya los jueces municipales de Madrid para el ejercicio de 1914 á 1917.

Distrito del Centro.—Juez municipal, D. José Félix Huerta Calopa.
Suplente, D. Juan Alférez.
Distrito de Buenavista.—Juez municipal, D. Tomás Forns.
Suplente, D. Manrique Mariscal.
Distrito del Congreso.—Juez municipal, D. José María Prieto Ureña.
Suplente, D. Francisco Arias.
Distrito de Chamberí.—Juez municipal, D. Germán Sánchez Gómez.
Suplente, D. José Gómez Sánchez.
Distrito del Hospicio.—Juez municipal, D. Avelino Fernández de la Poza.
Suplente, D. Manuel Calderón.

EL TIEMPO

El centro de una borrasca de cierta intensidad se halla al NW. de las islas británicas y á su alrededor se han formado varios centros de perturbación secundaria que al atravesar por nuestra Península producen lluvias por casi toda España con vientos flojos, generalmente de la región del Sur.

La temperatura máxima de ayer fué de 28 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de tres grados en León.

Las presiones elevadas residen al Oriente de Europa.

***

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 12° sobre 0.
A las doce ídem, 16°.
A las cuatro de la tarde, 14°.
La máxima, 19°.
La mínima, 9°.
El barómetro marca 703.—Llluvia.

Información telegráfica

EXTRANJERO

La cuestión de Ouenza

París 20.

Un diario argelino anuncia que se cree que el embajador de Alemania ha hecho oposición al contrato referente á la cuestión del Ouenza. Los centros oficiales nada dicen respecto á dicho asunto; sin embargo, según informes de otra procedencia, la noticia así presentada, es inexacta. Habiendo surgido dificultades respecto á la nueva convención entre un grupo francés y el interesado alemán, el embajador alemán transmitió las observaciones de este último al gobierno francés. Esta diligencia no ha tenido ninguno de los caracteres que se le ha atribuído.

La generalísima de las sufragistas inglesas

Nueva York 20.

La señora Pankhurst, directora del movimiento sufragista inglés, á quien se había prohibido la entrada en los Estados Unidos, ha sido autorizada, por fin, para fijar su residencia en Nueva York.

Accidente automovilista

Reims 21.

El ex director del Conservatorio de París M. Teodoro Dubois salió en automóvil, acompañado de su esposa, con dirección á París.

El automóvil se desvió, chocó contra un árbol y volcó, resultando heridos los esposos y el «chauffeur».

Este último lo está gravemente.

París 21.

Un despacho de Reims da cuenta de que el director del Conservatorio, Sr. Teodoro Dubois, ha muerto á consecuencia del accidente de automóvil.

Ahogados en vino

Limoges 21.

Comunican de Brugier, que cinco viñadores que estaban trabajando en una prensa, quisieron salvar á una muchacha que se había caído en una gran cuba de vino, muriendo todos ellos.

Una conspiración eslavista

Roma 21.

De Fiume comunican á varios periódicos que la policía ha descubierto una conspiración, con varias ramificaciones, cuyo objeto era constituir un Estado eslavo, bajo la soberanía del gobierno servio, añadiendo que esta Asociación extendía sus fines á la Bosnia-Herzegovina y á la Dalmacia. Tanto en Fiume como en Croacia, Istria y Triesle, se han practicado numerosas detenciones.

Los franceses en Marruecos

París 21.

El «Excelsior» asegura que el general Girardot sustituirá al general Ahx en el mando de las tropas de Marruecos oriental, y se encargará probablemente de realizar la unión de las fuerzas marroquíes y argelinas, ocupando la ciudad de Tazza en Febrero próximo.

PROVINCIAS

La huelga de tipógrafos

Santander 20

Los huelguistas tipógrafos piden veinte por ciento sobre el jornal convenido para cada semana. Los patronos ofrecieron este jornal, más el cinco por ciento. Los huelguistas bajaron hasta el quince y los patronos subieron hasta el diez. La comisión de huelguistas dijo que tenía que reunir ciento setenta huelguistas para deliberar. Mañana tampoco habrá periódicos.

Vuelco de un carro

Castellón 21.

En Nules ha volcado, á la entrada de la población, el coche de Eslida, sufriendo grandes desperfectos.

A consecuencia del vuelco han resultado cuatro personas heridas de gravedad, entre ellas dos mujeres con los brazos fracturados, y una niña con los dedos destrozados.

Los restantes pasajeros resultaron con menos contusiones.

Muerto en un pozo

Alicante 21.

Comunican de Benejama que estando jugando el niño Juan Correa Luna con otros muchachos, se subió al brocal de un pozo, rompióse la tabla y cayó al fondo.

Unos vigilantes nocturnos le extrajeron ya cadáver.

El pozo tiene 27 metros de profundidad.

Los médicos han dicho que el muchacho debió morir instantáneamente.

Español expulsado de Portugal

Tuy 20.

Ha llegado aquí, conducido por policías portugueses, que lo dejaron abandonado en la estación de Tuy, el español Benito Vázquez Pérez, de sesenta y seis años de edad y natural de Crescento.

El estado de Benito es casi agónico. En Oporto se dedicaba á vender periódicos. Fué encarcelado durante once meses y sometido á un régimen de malos tratos que han puesto en peligro su vida.

Aquí se le prodigaron los primeros cuidados y se le dió ingreso en el hospital.

El ferrocarril directo

Valencia 20.

En una reunión de todas las fuerzas vivas de esta localidad, celebrada en la Diputación, se ha acordado vaya á Madrid una comisión para activar el asunto del ferrocarril directo.

Huelga de carpinteros

Sabadell 21.

Los oficiales carpinteros de esta población se han declarado en huelga, pidiendo la jornada de ocho horas y el aumento de dos reales diarios en el jornal.

¿Movimiento sindicalista?

Tuy 21.

Circula aquí y en Valencia de Miño el rumor de haber estallado anoche una revolución de carácter sindicalista en Oporto.

LA GACETA DE HOY

Publica la de hoy, además de los reales decretos de la Presidencia, Hacienda, Gobernación é Instrucción pública, que insertamos por separado, las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Real decreto aprobando con carácter definitivo el reglamento para aplicación y cumplimiento de la ley de 14 de Junio de 1909 para la protección y fomento de las industrias y comunicaciones marítimas.

GOBERNACION.—Real orden separando del cargo de oficial de primera clase de Administración civil, auxiliar de la de terceros de este ministerio, á D. Joaquín Sastrón de la Torre, y disponiendo cause baja definitiva en el escalafón.

—Otra disponiendo que las resoluciones de este ministerio que modifiquen los fallos de las comisiones mixtas y den nueva clasificación á los mozos surtan desde luego todos sus efectos, en relación con las altas y bajas en filas de los interesados, cualquiera que sea la fecha en que se adopten.

NOTICIAS

Según comunica nuestro cónsul general en Manila, se han registrado casos de cólera en dicha plaza.

El de Port-Said manifiesta que, según circular del Consejo Sanitario, ha vuelto á producirse la peste en dicha plaza.

En el Centro de la Unión republicana del distrito de Chamberí, donde se efectuaba la antevotación para proclamar candidatos para las próximas elecciones, hubo anoche un gran tumulto por no estar de acuerdo los socios respecto á los nombres que habían de figurar en la candidatura.

Varios concurrentes abandonaron el local, y como en la calle la excitación de ánimos hacía temer alguna violencia, los guardias detuvieron á algunos de los más exaltados.

Los amigos del Sr. García Prieto

Reunión en el Senado

La reunión de los amigos del Sr. García Prieto iba á celebrarse en la sección quinta (Presupuestos), pero en vista de ser insuficiente el local se trasladaron los reunidos al salón de Sesiones.

El Sr. García Molinas leyó la lista de senadores y diputados adheridos.

El marqués de Laurencín lee una carta del Sr. Burell, excusándose de asistir por hallarse recién operado de un forúnculo maligno.

Añade que da su representación al marqués de Laurencín.

Discurso del Sr. García Prieto

Al levantarse á hablar el Sr. García Prieto, es saludado con una salva de aplausos.

—Al saludaros á todos—comienza—he de dedicar un recuerdo al Sr. Rodrigáñez (D. Celedonio), cuya pérdida lloramos todos. Y al propio tiempo debo dedicar otro á esos eximios hombres públicos Moret y Canalejas, las dos grandes figuras parlamentarias.

»Nosotros, al protestar contra la clausura de las Cortes, no podemos por menos de dedicar un sentido recuerdo á dichas eminencias parlamentarias.

»Vamos á hablar del actual momento político.

»El conde de Romanones fué encargado del Poder, á título de representante de la unidad del partido, según así se expresó en la reunión de ex ministros.

»Pero la falsa aplicación del Tratado franco-español y ciertas prácticas de Gobierno han creado una densa atmósfera, que la solución del asunto de la doctrina cristiana y la conducta del conde de Romanones con el jefe de los conservadores ha ido condesando cada vez más, hasta hacer necesaria la presentación de un voto de confianza.

»Se puso después á debate el proyecto de Mancomunidades y surgió la división del partido liberal.

»Nosotros, como individuos del partido liberal, no participamos de la responsabilidad de ciertos actos.

»He creído oportuno este momento para dirigiros la palabra, por estar próxima la apertura del Parlamento.

»Dejando aparte otros actos, he de referirme á la solución de la huelga de obreros textiles de Barcelona, el viaje del señor Poincaré y la campaña de Marruecos.

»En ninguno de estos asuntos el Gobierno ha merecido nuestra confianza.

»Suponiendo, incluso que los obreros tuvieran toda la razón, no puede un Gobierno proceder como ha procedido el actual, abrogándose funciones privativas del Parlamento. (Aplausos).

»Haciendo esto á espaldas del Parlamento, suspende después los mitins. Nosotros, liberales de abolengo, no podemos dejar pasar esto sin nuestra protesta, por el procedimiento antiliberal que supone.

»Comparad, señores, la conducta de Canalejas ante la huelga de Bilbao, y la la del conde de Romanones ante la de Barcelona.

»Recordad que el Sr. Canalejas respetó la pureza del procedimiento llevando el asunto á las Cortes, y que durante la huelga se celebró el Congreso ferroviario.

»Bien diferente fué ahora la conducta del conde de Romanones.

»El viaje del Sr. Poincaré á Madrid: sobre este asunto podemos decir que con la Nota dada de la conferencia de Cartagena publicada al mismo tiempo en París y Madrid, ó se dice mucho ó no se dice nada.

»¿Se trata de una alianza? ¿Acaso de algo más que de un convenio sobre Marruecos?

»Yo creo que se ha debido decir algo más al pueblo español. Ha debido consultarse no sólo á los políticos que están al frente de los partidos turnantes, sino también á los jefes de los partidos extremos.

»Si el resultado del viaje fuese una concordia comercial, yo sería el primero en aplaudir al Gobierno.

»Y pasemos á la campaña de Marruecos. Recuerdo que el llorado Sr. Canalejas decía que no había cosa más lamentable que descargar los políticos sobre los generales las deficiencias de la campaña.

»Recuerdo que estando todo tranquilo en Tetuán, Ceuta, Alcázar y Larache, de pronto se altera la tranquilidad y surge la guerra. Nada se ha explicado de todo esto.

SGCB2021

Mi patriotismo me impone una tregua. Ya está próxima la apertura de las Cortes y si queda tiempo para ello—que lo dudo—se aclarará esto y otras cosas.

»Así no podemos seguir. ¿Se deben retirar las tropas á los fuertes? A mi juicio, no. Hemos contraído un compromiso internacional y debemos respetarlo.

»Además sería contradictorio con lo dicho y hecho bajo el gobierno del señor Maura.

»Yo creo que la retirada de las tropas después de los sacrificios hechos implicaría la dimisión de España como nación.

»Por la aplicación del Tratado se impone en Marruecos una acción perseverante y civilizadora. La acción militar debe ser transitoria.

»Hay que hacer allí política de paz, en unión con los personajes de cultura y riqueza de aquellas regiones. Debemos seguir las prácticas del general Liautey, quien preconiza que el mismo jefe militar que mande un fuerte sea el encargado de una acción diplomática y comercial.

»Así podríamos lograr con 25 ó 30.000 hombres la realización de nuestra acción civilizadora.

»Si seguimos como hasta aquí, la Hacienda española no podrá soportarlo.

»Habla de la emisión de un empréstito para atender á los gastos de la campaña, mejoramiento de la cultura y transformación de las tierras de secano en regadíos.

»El mercado mundial no está hoy en condiciones de poder realizar con éxito esta operación.

»Por eso ahora sólo procede hacer una liquidación sincera del Tesoro y de la Hacienda.

»Cuando conozcamos el verdadero estado de la Hacienda, veremos que los gastos han aumentado, el de 1908 en 236 millones de pesetas. Lo primero sería ir con mano firme á reducir gastos.

»Visto el estado de desarrollo del país, cuya producción va en aumento, separando la Administración de la política, se llegará á un considerable aumento en la recaudación.

»Esto no hay que esperarlo del Gobierno actual, que ha convertido el catastro en arma electoral y política.

»Asegura que está en la intención de él y sus amigos el mejoramiento de la clase media y el de los obreros.

»Dice que no puede pasar por alto lo que se refiere al proyecto de Mancomunidades.

»Acerca de este proyecto tenemos diversidad de opiniones. El que diga que tiene la unanimidad de criterio de todos sus partidarios en todos los asuntos que afectan á la vida social y política, creo que no dice la verdad.

»Yo estimo que se puede disentir en alguna cuestión no dogmática. De este proyecto no se habló en el discurso de la Corona, no figuraba en el programa del partido.

»Creo, pues, que se puede disentir acerca de su apreciación, por que la cuestión de las Mancomunidades no es dogmática.

»Estimo yo, partidario del proyecto, que cada cual puede pronunciarse en este asunto como le dicte su conciencia.

»Vamos á ocuparnos de las aproximaciones al régimen.

»Yo creo que ante ellas debemos deponer nuestras ambiciones y personalismos, para ayudar á que ciertas evoluciones se realicen. (Aplausos.)

»Dentro de unas horas se expondrá el programa del partido reformista.

»Piden, según creo, la desaparición de la parte permanente del Senado y la libertad de cultos.

»Somos un partido liberal todo lo radical que queráis, pero aspiramos á gobernar al presente.

»Sin mirar al extranjero sino á nuestra propia casa, ¿podemos decir sin faltar á la justicia que el Senado español haya sido obstáculo para las libertades públicas? Con la parte permanente del Senado se ha aprobado la supresión de consumos y el servicio militar obligatorio.

»Por la complejidad de la vida moderna se han creado entidades corporativas, y éstas reconozco deben tener representación en el Senado.

»Por eso procede sólo la reforma en este sentido, sin llegar á una trascendental reforma de la Constitución.

»En cuanto á la libertad de cultos, la Constitución no habla de tolerancia, eso es una frase del argot político.

»Examinaremos la verdadera situación del asunto. La mayoría del pueblo español es católico; una minoría, formada por algunos obreros, protestante, y el resto, indiferentes.

»Por tanto, el problema tal como actualmente se encuentra no tiene una realidad práctica.

Respetando como liberales la libertad de conciencia, debemos garantizarla sin menesidad de una reforma constitucional. (Aplausos.)

»Lo que han hecho Austria é Italia puede hacerlo un Gobierno católico español secularizando la vida civil.

»Pero si esto no pudiera hacerse, ¿sería un valladar la Constitución? Entiendo que no es obstáculo insuperable.

»Creo que todo esto podemos realizarlo con las actuales Cortes sin ese decreto de disolución que nos amenaza.

»Sobre ciertas apreciaciones contenidas en la Nota oficiosa del último Consejo de ministros, he de decir pocas palabras, pero claras.

»Dice que apenas nos separan diferencias. ¿Pues qué, no procedemos de la misma rama? Pero disentimos, eso sí, de los procedimientos y conducta de gobernar. (Aplausos.)

»Recordad que en pasadas disidencias había un Sagasta y un Cánovas. Y no digo más. (Aplausos.)

»Protesta de que se diga que hacen política de personalismos y recuerda que siendo ministro de la Gobernación en el Gabinete Montero Ríos, pasó por sus manos una mayoría con la que pudo gobernar el sucesor en el mando, sucediéndole varios Gobiernos.

»Cuando murió Canalejas y ocupé yo la presidencia, facilité á la Corona y al conde de Romanones una solución, prestándome á aceptar una cartera.

»¿Es esto política personal? (Aplausos.)

»Vosotros, que habéis dimitido cargos, ¿hacéis también así política personal?

»El Sr. Montero Ríos dice que personalmente no se siente agraviado.

»Hay, pues, que prescindir de todo lo personal.

»Si disentimos del conde de Romanones es porque no nos inspira confianza su conducta para realizar el programa del partido liberal.

»Un día nos dice que debemos prestar gran atención al problema de Marruecos y después nos habla de otras cosas.

»En la cuestión del Catecismo y del matrimonio civil plantea en una forma la cuestión para resolverla en otra distinta.

»Tenemos fe en el programa del partido liberal y por eso pedimos el Poder para cumplirlo.

»Si hay un hombre capaz de abrazar ese programa y fuera honrado por la confianza regia, lo mismo que le asistirá mi voto, creo que podrá contar con los vuestros.»

Termina manifestando que nadie le gana en amor al Rey y al partido liberal.

***

Al terminar su discurso el Sr. García Prieto, sus amigos le hicieron una cariñosa ovación, repitiéndose los aplausos al abandonar el marqués de Alhucemas el salón de Sesiones.

Al salir el Sr. García Prieto á los pasillos se dió un viva al jefe del partido liberal, que fué contestado con entusiasmo.

Muchos amigos se acercaron al Sr. García Prieto, felicitándole por su discurso.

En los pasillos y salón de Conferencias de la alta Cámara comentaban los prietistas el discurso del marqués de Alhucemas en términos de gran entusiasmo, y repitiendo que están cada vez más unidos los firmantes del Manifiesto de Junio.

***

Han concurrido al acto los siguientes senadores y diputados:

Sres. García Prieto, Echegaray, Loygorri, Groizard, García San Miguel, López de Sáa, Ruiz Martínez, Belaunde, García Molinas, La Morena, Rosales, Portela, marqués de Santa María, Barroso, Ruiz Valarino, Barrasa, Puig y Boronat, Uria, Pérez (D. Dionisio), Pérez Asensio, Concas, marqués de Teverga, San Juan, Lopez Mora, García Jalón, Casares, marqués viudo de Mondéjar, Díaz Moreu, Cortinas, Landeira, Melgares, Rosado, Garnica, Dávila, Rodrigáñez, Benayas, Rocha, Eguilior, Saavedra, Anguita, Castillo Soriano, marqués de Laurencín, Sánchez Anido, Sagasta (B), Neira, Bosch (D. Bartolomé), conde de Sagasta, Gullón (D. P.), Sáinz, Fernández Caro, marqués de Barzanallana, Semprún, Romero Civantos, Ortega Gasset, Gullón (D. M. y D. A.), Alvarez Mendoza, Serrano Carmona, Méndez Bejarano, Rodrigáñez (D. Isidoro), barón de Velasco, Silvela (D. Luis), Pérez Crespo, Pijuán, Lopo, Alcalá-Zamora, Gallardo, Quirós, conde de Villamonte y duque de San Pedro de Galatino.

Adheridos

Martínez (J.), Gallego Díaz, Merino (D. A.), Zabala, Sánchez Arjona, Gasca, Troncoso, duque de Baena, marqués de Valdeterrazo, duque de Bivona, marqués de Cárdenas, marqués de Riestra, Portuondo, Taramona, Ruíz Martínez, marqués de Villafranca de Ebro, Luca de Tena (D. Nicolás), Valenzuela, Merelles, Tordesillas, conde de Trenor, D. Raimundo Riestra, Montero Villegas (E. y A.), Macorra del Villar, Raboso.

LA CAUSA DE SANCHEZ

Bajo la presidencia del general Linares se ha reunido esta mañana la Sala de justicia del Supremo de Guerra y Marina, que vió ayer la causa contra el ex capitán Sánchez.

La reunión fué para deliberar y sentenciar, y aunque los miembros del Tribunal han guardado absoluta reserva, se supone que en la reunión de hoy ha quedado acordada la sentencia, que se cree varía poco de lo pedido por el fiscal Sr. Daroca.

Este solicitó, en nombre de su ministerio, la pena de muerte para Sánchez y veinte años de reclusión para María Luisa.

En la pena de ésta es donde pudiera haber alguna disparidad.

El Rey en San Sebastián

San Sebastián 21.

El Rey, acompañado del Sr. Quiñones de León, dió esta mañana su acostumbrado paseo por la población y alrededores, regresando al hotel á la una de la tarde y sentando á su mesa al gobernador.

Esta tarde regresan á Burdeos el doctor Moore y su hijo.

LA SITUACION EN MÉJICO

Méjico 21.

El general Villa, jefe de las tropas rebeldes, se ha ido apoderando de personas europeas, habiendo llegado á tener en su poder, encerrados en Torreón, 12 ingleses, 40 franceses, 43 alemanes y numerosos españoles de ambos sexos, habiendo hecho saber al Estado Mayor de las tropas federales que, si éstas continúan con el propósito de apoderarse de la ciudad, todos los individuos prisioneros serán pasados á cuchillo.

El general Huerta ha publicado un decreto por el que todos los impuestos actuales quedan aumentados en un 50 por 100.

UN CHISPAZO

Muertos y heridos

Cartagena 21.

En una fábrica de productos químicos, al rozar una vagoneta con un cable eléctrico, se produjo un chispazo, que mató á seis obreros é hirió de gravedad á tres.

Balance del día

S. M. el Rey ha firmado la siguiente combinación de gobernadores:

Admitiendo la dimisión del gobernador civil de Pontevedra, D. Francisco García del Valle, y nombrando para sustituirle á D. Manuel Manrique de Lara.

Nombrando gobernador civil de la provincia de Burgos á D. Manuel Fernández de la Vega, que es electo de la de Logroño, y nombrando para este cargo á don Manuel de La Torre y Guiza, que era electo de Burgos.

—

El gobernador civil de Huelva ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, manifestándole que los obreros de las minas celebraron anoche un mitin en Nerva, persistiendo en su actitud.

—

El presidente del Consejo manifestó esta tarde que del pleito liberal no tenía noticia alguna.

Solo sí diré—añadió—que el telegrama que ha originado tan variados comentarios es auténtico, suscrito por el señor marqués de Riestra, persona respetable que intervino en la negociación, y por eso lo he dado á la publicidad.

—

El conde de Romanones, terminado el entierro del Sr. Pidal, dirigióse á su casa y tuvo que guardar cama unas horas para entrar en reacción, pues estuvo con sus demás compañeros de Gabinete aguantando la fuerte lluvia que caía.

Yo,—decía el presidente del Consejo,—aconsejé á los ministros que no se cobijaran bajo paraguas, pues los consejeros de uniforme tienen algo de militar, y no estaba bien que mientras nuestras tropas aguantaban á pie firme y en marcha la lluvia, nosotros evitásemos esas molestias.

—

El presidente del Consejo manifestó esta tarde que de Africa había excelentes impresiones.

Es una enseñanza, digna de tenerse en cuenta, lo ocurrido ahora en Melilla, donde las cábilas amigas organizaron con rapidez, bajo la dirección del general Jordana, «mías» para combatir las jarcas que últimamente nos atacaron en nuestras posiciones del Kert, y que ha originado el haberse disgregado los contingentes de ella.

—

Esta tarde ha conferenciado el conde de Romanones con el alcalde y el gobernador de Logroño, Sr. Torres Quirós.

—

En el Senado se ha verificado esta tarde la reunión de los amigos del Sr. García Prieto que tienen representación parlamentaria, habiendo concurrido, entre presentes y adheridos, unos 106, si las listas tomadas con la rapidez y posibles errores en estos casos, no se rectifican.

Comparando esta cifra con la de los que firmaban el Manifiesto, resulta una diferencia en menos de 20 personas.

Entre las adhesiones no vemos la del Sr. Montero Ríos, aunque sí las de sus hijos D. Avelino y D. Eugenio.

El Sr. García Prieto pronunció un discurso, del que por separado damos amplia referencia, separándose del Gobierno actual, más que en puntos de doctrina en cuestión de procedimiento.

CHARADA

—Tú no quieres á *segunda*.
—¿En qué te fundas, Raimundo?
—Ya hubieras *tres cuatro quinta*
para declararte, el mundo.
—¡Pero si jamás va sola!
—Pues anoche en el teatro.....
—No se separó de ella
su tía *primera cuatro*.
Ya sabes que es solterona,
dos primera y tiene inquina
el que se acerque cualquiera
para hablar á su sobrina.
—¡Vaya, que no me convences!
—Pues la sigo con ahinco.
—Pero tienes un carácter
una dos tres cuatro cinco.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior.

BA RO NE SA

CULTOS

Santo de mañana.—Santas María Salomé, viuda; Numila y Alodia, hermanas mártires, y Santos Felipe, Obispo y mártir; Veremundo, Obispo, y Severo, presbítero.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Carmelitas de Santa Ana, donde termina la novena á Santa Teresa de Jesús; á las diez, habrá misa solemne, y por la tarde, en los ejercicios, predicará D. Emilio Franco.

En el Perpetuo Socorro, misa á las once con acompañamiento de órgano en honor de Santa Rita.

En San Millán, continúa la novena á San Judas, y será orador D. Domiciano Gracia.

En Santa Cruz, sigue la de Nuestra Señora del Rosario, y predicará D. Benito Bueno.

En San Ginés, ídem la de Nuestra Señora de Valvanera, predicando D. Antonio Soria y don José Jover.

En Nuestra Señora de la Consolación, ídem la de su Titular, y dirá el sermón el P. Julián Rodrigo.

En San Luís, ídem á Nuestra Señora de las Batallas y Covadonga, predicando D. Donatilo Fernández.

En Santiago, íd. á Nuestra Señora de la Salud, y predicará D. Francisco Terrero.

En Santa Bárbara, termina la de Santa Teresa de Jesús, predicando D. Luis Béjar.

En San Ildefonso, ídem íd., el P. Gabriel de Jesús.

En San José, ídem íd., el Sr. Redondo.

En la Jesús, ídem á su Titular, predicando los Sres. Belda y Linares.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millán.

Funciones para mañana

Princesa.—(Compañía de Rosario Pino).—A las 9 3[4.—Don Gil de las calzas verdes.

Zarzuela.—A las 6 1[4.—(Sección vermuth doble.)—Marco Antonio y Cleopatra.—A las 9 y 1[4.—(Sección sencilla).—Molinos de viento.—A las 10 1[2.—(Doble).—Eva (tres actos).

Lara.—A las 6.—(Doble).—Petit café (tres actos).—A las 10 1[2.—(Doble.)—Madame Pepita (tres actos).

Apolo. (48.° de abono).—A las 6.—Poca-Pena.—A las 7 1[4.—El duo de La Africana.—A las 10 1[4.—Los cadetes de la reina.—A las 11 1[2.—La catedral.

Price.—A las 9 1[4.—Raffles.

Cervantes.—A las 6 1[2.—(Sección vermouth.)—Camino adelante (dos actos).—A las 10.—(Sencilla.)—Fortunato (tres cuadros).—A las 11.—(Doble.) Trampa y cartón (dos actos) y películas nuevas.

Teatro Alvarez Quintero.—A las 6 1[2.—(Doble.)—La fuerza bruta y Herida de muerte.—A las 9.—(Sencilla).—Los pretendientes.—A las 10.—(Especial).—Jimmy Sansón.

Gran Teatro.—A las 6.—El país de las hadas.—A las 7 1[4.—La Tempranica.—A las 10 1[2.—(Doble).—Cádiz (dos actos).

Cómico.—A las 6.—(Sencilla.)—¡Ya no hay Pirineos!—A las 7 3[4.—(Sencilla.)—Baldomero Pachón.—A las 10.—(Sencilla.)—Alma de Dios.—A las 11 3[4.—(Sencilla).—¡Ya no hay Pirineos!

Eslava.—Gran compañía internacional de varietés.—A las 6 1[2.—(Especial para familias.)—2.000 metros de películas.—Sinfonía.—Elo Plá, Máximo y Maximino, Swan y La Maravilla.—A las 10. (Sencilla.)—Cinematógrafo.—Sinfonía.—Elo Plá, Elvira Ferrero y Merwald Sisters. Olimpia D'Avigny.—A las 11.—(Especial.)—Sinfonía.—Elo Plá, Elvira Ferrero, Merwald Sisters, La Maravilla, Máximo y Maximino, Swan y Olimpia D'Avigny.

Chantecler.—Sección de 5 1[2 á 1.—Grandes éxitos de «La felicidad es efímera», «Los contrabandistas», «La madre eterna» y otras varias cómicas.

Gran Vía.—(Plaza del Callao).—Teléfono 4.510.—A las 6 1[2 y 9 1[2.—Penúltimas representaciones de la monumental película «Los últimos días de Pompeya».

Butaca, 0'35.—General, 0'20.

Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao.)—De 5 á 12 1[2, sección continua de cinematógrafo.

Todos los días estrenos.

Trianon-Palace.—(Alcalá, 20.)—(Teléfono 755.)—Cinema artístico desde las 5 de la tarde.—A las 7, gala.—Noche: A las 9 1[2 y á las 11 3[4.—Varietés.

Salón Doré.—(Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Teléfono 4.330.—Sección continua los días laborables, desde las 4 1[2 de la tarde, y los festivos, por secciones.—Exito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan á diario.

IMPRENTA DE «EL CORREO»

BOLSA

Cotización Oficial del 21 de Octubre de 1913

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy 0/0
		4 por 100 perpetuo (EMISIÓN DE 1908)	
		Al contado	
20 10 913	79 20	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales.	79'25 y 20
»	79 30	» » » » E, de 25.000 » »	79'45
»	80 30	» » » » D, de 12.500 » »	80'40
»	80 70	» » » » C, de 5.000 » »	80'70 y 75
»	81 70	» » » » B, de 2.500 » »	81'70. 60 y 65
»	83	» » » » A, de 500 » »	83'10 y 83'
»	85 50	» » » » G, de 100 » »	86
»	85 50	» » » » H, de 200 » »	86
17 10 913	83 40	» » diferentes series.....	
		A plazo	
20 10 913	79 35	Fin corriente.....	79'35 y 40
		4 por 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
16 10 913	90 50	Serie E, de 25.000 pesetas nominales.....	91'05
20 10 913	90 90	» D, de 12 500 » »	91'05
»	90 90	» C, de 5.000 » »	
»	90 90	» B, de 2.500 » »	90'90
16 10 913	90 75	» A, de 500 » »	91'05
20 10 913	91	En diferentes series.....	91'05
		5 por 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
20 10 913	99 15	Títulos de la serie F, de 50.000 pesetas nominales..	99'10
»	99 20	» » » » E, de 25.000 » » ..	99'10
»	99 70	» » » » D, de 12.500 » » ..	90'60
»	99 70	» » » » C, de 5.000 » » ..	99'80
»	99 75	» » » » B, de 2.500 » » .	99'80
»	100	» » » » A, de 500 » » ..	99'80 y 85
16 10 913	99 85	» » diferentes series.....	99'80

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES — ACCIONES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado. 0/0	Cambios de hoy 0/0
20 10 913	449	Banco de España.....	500		449'50
20 10 913	222	Banco Hipotecario de España.....	500	40	
18 10 913	290	Compañía arrendataria de Tabacos.....	500		290
20 10 913	252 50	Unión Española de Explosivos.....	100		
6 9 912	95	Banco de Castilla.....	250		
14 10 913	136	Banco Hispano Americano.....	500		
13 10 913	125	Banco Español de Crédito.....	250		
17 10 913	43	Socied. Gral. Azuc.ª España. Preferentes	500		
20 10 913	12 50	» » » » Ordinarias	500		
19 9 913	340	Altos Hornos de Vizcaya.....	500		
14 6 909	99 50	Comp.ª Gral. Madrileña de Electricidad.	100		
29 3 913	60	Sociedad de Chamberí.....	500		
30 7 912	40	Mediodía de Madrid.....	500		
18 10 913	474	Ferrocarriles M. á Z. y á A.....	475		
16 10 913	499 50	» Norte de España.....	475		
20 10 913	420	Banco Español del Río de la Plata.....			418
2 10 913	141 50	Banco Central Mexicano.....			
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
20 10 913	98 15	Cédulas del Banco Hipotecario.....	500	4	98'15 y 20
15 10 913	76 50	Sociedad General Azucarera de España.	500	5	
24 5 911	60	Comp.ª Gral. Madrileña de Electricidad.	500	5	
12 5 913	59	Sociedad de Chamberí.....	500	5	
16 1 912	89	Mediodía de Madrid.....	500	5	
3 10 913	104	Ferrocarriles Valladolid á Ariza Serie A	500	5	
22 4 908	100 75	» » » » B	500	4 1[2	
25 8 913	91	» » » » C	500	4	
18 10 913	89	Id. Norte España. Emisión 1.° Enero 1905	500	4	
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
22 12 907	80	Sisas.....	250		
16 10 913	74 50	Obligaciones de 1868.....	500	6	
21 11 912	75 50	Idem de Erlanger.....	500	3	
20 10 913	83 50	Idem por resultas.....	500	4	
18 10 913	93	Idem por pago de exprop. en el interior	500	5	93'50
18 10 913	93 50	Cédulas para íd. de íd. en el Ensanche..		4 1[2	93'50
		DIPUTACION PROVINCIAL MADRID			
31 12 912	100	Obligaciones.....	500	7	

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado.....	712 200
Idem, fin corriente.....	250 000
Idem, fin próximo.....	00 000
Carpetas del 4 por 100 Amortizable.	36.000
5 por 100 Amortizable.....	273 000
Acciones del Banco de España.....	4.000
Idem del Banco Hipotecario.....	0.000
Idem de la Arrend.ª de Tabacos.....	500
Azucareras.—Preferentes.....	00.000
Idem.—Ordinarias.....	00.000
Cédulas del Banco Hipotecario.....	8.000

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Francos negociados

París, á la vista... 150 000 á 105'90 premio

Total..... 150.000

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista. 1.000 á ptas. 26'77 una
» » » 1.000 » » 26'76 »

Total. 2.000

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como base el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que:

100 francos (ptas. oro) equivalen á 105'90 pesetas.

100 pesetas equivalen á 95'00 francos (pesetas oro).

DESPUÉS DE LA HORA OFICIAL

(CIERRE)

4 por 100 interior fin de mes, 79'39.
Idem fin próximo, 00'00.
Barcelona, fin mes, 79'35.
Idem fin próximo, 00'00.
París, 4 por 100 exterior, 90'90.
Renta francesa, 87'12

BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA 20 (4'07 t.).—Interior, 79'37.—5 por 100, 99'00.—Amortizable, 000'00.—Colonial, 99'90.—Nortes, 00'00.—Alicantes, 000'00.—Orense, 26'95.—Francos, 105'95.—Libras, 26'79.—ARNUSGARI.

SGCB2021

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración	5 »
Id., id., por giro y comisionado	5'50
Portugal, trimestre	8 »
Extranjero, trimestre	12 »

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de

EL CORREO, LIBERTAD, 29.

APARTADO DE CORREOS, NUM, 100

MARIN FUNEBRES

lámparas modernas para cementerio, mucha variedad. Precios fijos baratos.

Utensilios de cocina irrompibles; **baterías completas á 58 pesetas.**

MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri (Ojo). **Unicamente MARIN.**—Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

Pasta de Colgate

PARA LA DENTADURA

La más acreditada porque limpia y conserva la dentadura sin ocasionar el menor daño como sucede con otros productos.

De venta en todas las droguerías.

Aviso

Los mejores Wiskey del mundo ó sean blac, etc. white y read sead han vuelto á ser importados en este mercado. Así las personas de buen gusto podrán tomar sus favoritos Whiskey. De venta en todos los cafés. y establecimientos de Ultramarinos.

Polvos, Jabón Créme Simón

Producto maravilloso para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

Exíjase la verdadera marca.

Rechazar los productos similares.

De venta en las principales perfumerías y droguerías.

Triferriodina

Nuevo específico á base de iodo y hierro bajo la forma más favorable para ser rápida y completamente asimilable por los líquidos orgánicos.

La triferriodina es un remedio eficaz contra la anemia (cualquiera sea su causa), en la clorosis, linfatismo, raquitismo, etc.

Preparada por el profesor de química Carlos Savio, de Génova.

Recomendado por eminentes médicos extranjeros.

UN color anacarado.—Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el jabón sulfuroso de Glenn, que es el mejor para embellecer el cutis.

Venta en las principales droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio: cent. 50.

Puede curarse

No es posible tener gusto para nada cuando se han perdido las fuerzas que caracterizan al sexo masculino.

Por eso vemos todos los días tantos hombres que llevan retratada en el semblante la desgracia de que son víctimas.

Pero no hay que afligirse, porque el vigor perdido se recobra; el hombre débil puede curarse, y curarse pronto, tomando las píldoras Vitalinas, que se venden en todas las farmacias.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méxic. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre, y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas por pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía, hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LOS VICIOS DE LA SANGRE

Bien sean adquiridos ó hereditarios como Herpes, Eczemas impetigos, Sarpullidos, Prurigos, Rojeces, Acnés, Sarpullidos farináceos, Psoriasis, Sycosis de la barba, Comezones, Enfermedades del cuero cabelludo, Afecciones de la nariz ú oidos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, consecuencias fatales de la intoxicación sifilítica reciente ó antigua, se curan radicalmente con el específico del Dr. Pinel.

La cura completa es de 3 meses, á razon de 20 días por mes de tratamiento. Su eficacia es completa y la curación real y efectiva, estando esto probado y justificado por 25 años de esperiencia.—Para recibir en España el tratamiento completo, enviar un billete de 25 pesetas ó cheque de igual suma al inventor Dr. Pinel, farmacéutico, 23, rue Baudin á París. Para América un mandato postal de 25 francos ó cheque.

El específico del Dr. Pinel no se encuentra mas que en casa de su inventor para evitar las falsificaciones tan perjudiciales á los pacientes y garantizarles toda su eficacia.

Société Suisse de Banque et de Dépots

Capital: 25.000.000 de francos. Domicilio social en Lausanne: Sucursales: Ginebra, Aagle, rue du Commerce et rue des Allemands.—Bruselas, 51, rue des Colonies. Agencia: Friburgo (Suiza).—Place de la Gare.

Custodia de valores, Cuentas corrientes (Conjuntas) á nombre de dos ó más titulares.

Los fondos y valores depositados por extranjeros que no residan en Suiza están exentos de todos los impuestos suizos (de sucesión y demás) y á cubierto de toda investigación.

Pago de toda clase de cupones al portador, á presentación ó por correspondencia.

Alquiler de cajas de seguridad, desde DOCE francos anuales. Ordenes de Bolsa. Informes. Esta sociedad es filial de la Société Générale de París Capital, 500 millones.

METALES PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS

E. KRIEG & P. ZIVY

MONTROUGE, cerca de Paris

Los NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tisis, Bronquitis crónicas, Toses antiguas y Pertinaces, Dengue

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. Pautauberge & Cie, 22, r. Jules César, Paris

Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Anuncios.	Esquelas
Reclamos.	de
Noticias.	Defunción,
Avisos útiles.	Novenario,
Comunicados.	Aniversario.

á precios muy económicos y

PARA TODOS LOS PERIODICOS

Se reciben en la SOCIEDAD GENERAL

Montera, 19, pral. Madrid

(antes Alcalá, 6)

Construcción é instalación DE MAQUINAS

y utensilios para todas las industrias

DE LA LECHE

Máquinas para conservar, transportar y exportar LA LECHE, LA CREMA Y LA MANTECA

Máquina de homogeneidad sistema A. Gaulin

A. GAULIN

INGENIERO CONSTRUCTOR

170, RUE MICHEL BIZOT, Paris

Exposiciones Universales Lieja, Milán, Zaragoza y Londres

GRAN PREMIO

Referencias de instalaciones, las más modernas

CATÁLOGO GRATIS

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

(BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hernos Martín Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phœnix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de *Hoja de lata*.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.--BILBAO

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE

Plaza de Sta. Ana, núm. 11. — Núñez de Balboa, núm. 21.

HISTORIA DE ESPAÑA

Por D. JUAN ORTEGA RUBIO

Catedrático de la Universidad Central de Madrid.

8 tomos elegantemente encuadernados, 12 pesetas cada uno.

VENTA Á PLAZOS — Provincias, 0,50 más cada tomo.

Apartado de Correos núm. 56. MADRID

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1

Tarifa 0

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras	Ptas.	0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción	»	0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción	»	3,00
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples	»	0,10
Servicio de Abonados (1)		
Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda 30 palabras	»	0,25
Por cada 30 palabras ó fracción	»	0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

Regaliz Pectoral L. B.

á base de

Alquitrán

La superioridad de esta pasta sobre las otras conocidas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja: 2 pesetas

Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

SIEGEL COOPER CO

J. B. GREENHUT, president.

Sixth Ave. &. 18th Street, New York Citi.

EL CAMINO de la salud

Sin régimen especial—sin drogas—sin perder el tiempo—nada más que un vaso de SAL DE FRUTA DE ENO espumosa, refrescante y depurativa, antes del desayuno. Es el medio natural. Este afamado aperitivo estimula suavemente el hígado, el filtro del cuerpo.

Cuando este importante órgano funciona con regularidad, la sangre se purifica, los tejidos empobrecidos se vivifican y los nervios vuelven á su estado normal. Un sueño tranquilo y reparador, el cerebro descargado, un apetito franco son consecuencia de una buena digestión.

La sal de fruta de eno no produce nunca incomodidades ni debilidad: es el tónico y regulador más seguro y más activo de la digestión.

Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED. Londres

Desconfíese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en CUBA.

LA FLOR DE AVENA de Knorr se distingue por su perfecta digestibilidad y por su composición tan riquísima en preciosos elementos á la formación de los huesos.

Para los niños, es el mejor y más económico de los fortificantes para añadir á la leche. A los adultos de estómago delicado, presta los más grandes servicios.

De venta en los principales establecimientos.

AGOTAMIENTO FISICO É INTELECTUAL

CURACION PRONTA

RACIONAL Y SEGURA, TOMANDO

NERVITA

El Gran Tónico Regenerador de las Fuerzas Vitales y Científicamente demostrado el más poderoso Estimulante y Reconstituyente Nutritivo para el Cerebro, Nervios y Músculos.

Preparación Glicero Formiatada que la Ciencia Médica por sus maravillosos resultados ha aceptado.

MODERNAS Y EXCELENTES

Máquinas para bloques de hormigón.

MAQUINAS PARA TEJAS

Máquinas para ladrillos, moldes para tubos, peldaños, etc.

PRENSAS PARA PLACAS

Baldosas de cemento, adoquines, mosáicos y placas granitoides.

Máquinas alisadoras y pulimentadoras, máquinas para lavar y cribar arena

QUEBRADURAS

Molinos de cilindros y de muelas, cribadoras y clasificadoras.

MEZCLADORAS PARA HORMIGON

Moldes para piezas de construcción, entablamientos de ventanas, etc.

Fábrica de máquinas

Dr. Gaspary & Co. Markranst (Alemania).

Mannesmannrohren-Weker

DÜSSELDORF

VENDE COMO PRODUCTO DE SU SUCURSAL

Deutsche Rohrenwerke —Rath—

TUBOS SOLDADOS Á RECUBRIMIENTO

HASTA LOS DIÁMETROS MÁS GRANDES

y trabajos de soldadura de todas clases

Dusseldorf, 1902, Medallas de Oro del Estado y de la Exposición

SGCB2021